

{loadposition ellapacho}El próximo jueves 29 de agosto de 2024, a las 9:00 hs, en el Salón "Pedro Ferré" de la ciudad de Mercedes, se llevará a cabo la 7ª Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante. Este evento marca un momento clave en el calendario legislativo local, donde se discutirán y considerarán una serie de proyectos, informes y resoluciones que impactarán directamente en la comunidad.

T{loadposition face}emario de la Sesión

A continuación, se detalla el orden del día correspondiente a esta sesión:

Izamiento de la Bandera Nacional{loadposition gif-2018}Los concejales Raúl Ciriaco Acevedo y Marcos Jesús Otaño serán los encargados de izar la bandera en la ceremonia de apertura. Himno a Mercedes

Todos los presentes entonarán el Himno a Mercedes.

Consideración del Acta

Se considerará el acta de la 6ª Sesión Ordinaria realizada el 8 de agosto de 2024.Departamento Ejecutivo

Se elevarán las siguientes resoluciones e informes: Resoluciones Nº 243/24 a 381/24.Informes de Tesorería de los meses de mayo y julio de 2024.Planilla de conciliación bancaria y comparación referente a envíos de fondos al Concejo hasta el 16 de agosto de 2024.Reporte sobre encasillamiento del personal municipal.

Respuesta a la Resolución Nº 1483/24 respecto a beneficiarios de pensión de la vejez y cumplimiento de la Ordenanza 1073/14.Nota comunicando miembros del DEM para la comisión del Banco de Tierras.

Despachos de Comisiones

Diversas comisiones presentarán sus despachos sobre asuntos como terrenos municipales, movilidad sustentable, reparaciones de infraestructuras y otros proyectos de interés público.

Notas y Asuntos Particulares

Se considerarán notas presentadas por ciudadanos, incluyendo solicitudes de señalización de calles y otros temas relevantes.

Proyectos de Bloques

Se discutirán proyectos de resolución y ordenanza propuestos por distintos bloques políticos, abarcando temas desde visitas guiadas por la Fuerza Aérea Argentina hasta la regulación de alojamientos turísticos y campañas de limpieza en áreas de microbasurales. Arrío de la Bandera Nacional

Los concejales que izaron la bandera serán los encargados de arríarla para cerrar la sesión.

Esta sesión representa una oportunidad importante para la comunidad de Mercedes, ya que se abordarán temas que afectan directamente la vida cotidiana de los ciudadanos. El Concejo Deliberante invita a todos los interesados a participar y mantenerse informados sobre las decisiones que se tomarán en esta jornada legislativa.

{loadposition elchaja}